

Escuela Internacional de Verano – Guía matrícula estudiante

“PROCESO PARA PARTICIPAR EN CURSOS DE VERANO - **HOMOLOGABLES OFRECIDOS POR LA ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO”**

Inscripción, aprobación y matrícula

Los interesados en realizar uno o más cursos o seminarios de los ofrecidos por la Escuela de Verano y que estos le sean homologados automáticamente con asignaturas propias del programa académico al que pertenecen, deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar al módulo del SIAA desde la página Web institucional o desde el link <http://sia.unibague.edu.co/sui/>
2. Seleccionar la opción "Escuela Internacional de Verano"
3. Ingresar su código y su clave

Una vez abierta la ventana, el estudiante encuentra el siguiente menú de opciones:

- **Inscripciones:** permite seleccionar, por la opción ingresar EV los cursos o seminarios de interés, según la oferta y la información suministrada por cada programa académico.
- **Cursos aprobados:** permite visualizar los cursos o seminarios inscritos que ya cuentan con la aprobación de cada dirección de programa académico para proceder con su matrícula.
- **Cursos matriculados:** permite verificar los cursos o seminarios que tienen formalizado su proceso de matrícula.

4. Inscribir el(los) curso(s) o seminario(s) de interés en la opción del menú "inscripciones" y esperar a la aprobación o rechazo por parte del programa académico correspondiente. ¹

5. Una vez aprobado, el estudiante elegirá entre dos opciones:

5.1 Generar una orden de matrícula -una orden por cada curso- a través de la opción del menú "cursos aprobados". ²

5.2 Realizar el pago en línea utilizando el enlace del botón PSE. Esta opción permite la matrícula automática, asegurando el cupo en el curso correspondiente.

6. Quien eligió la opción 5.1, paga en tesorería, asegurando automáticamente el cupo en el curso correspondiente. Si requiere financiación debe acercarse a la oficina de asesoría crediticia de la Universidad³, teniendo en cuenta que su cupo dependerá de la aprobación del crédito y de la disponibilidad de cupos asignados para cada curso.

7. En caso de que en el momento del pago de la matrícula, la oficina de tesorería o de asesoría crediticia verifique en el sistema que ya se agotaron los cupos, el interesado puede elegir otro curso. Para ello inicia de nuevo el proceso, desde el paso No.1.

¹ Los programas académicos revisan diariamente la información relacionada con las inscripciones para proceder a la aprobación o rechazo.

² Únicamente quienes reciban aprobación, podrán continuar con el proceso de matrícula.

³ Sólo hasta que concluya este trámite habrá asegurado su cupo. Retiro del curso o seminario

Escuela Internacional de Verano – Guía matrícula estudiante

Retiro del curso o seminario El retiro voluntario de un curso o seminario, no conlleva a la condonación de una deuda asumida con la Universidad ni a la devolución del valor pagado por concepto de matrícula por ningún participante. El valor pagado podrá hacer parte del valor de matrícula del semestre siguiente, caso en el cual el estudiante que matricule el curso o seminario como adelanto de una de las asignaturas del semestre siguiente, deberá matricular una asignatura menos, respecto de las que tiene derecho, según el pago realizado. El estudiante que desee realizar matrícula completa en el semestre siguiente lo podrá hacer pagando el valor correspondiente a la adición del número de asignaturas vistas en la Escuela Internacional de Verano, siempre y cuando cumplan con lo exigido en el Reglamento Estudiantil vigente.

Homologación

La homologación de cursos o seminarios de la Escuela Internacional de Verano definidos por los programas académicos puede ser total o parcial, dependiendo de su intensidad. El estudiante que desee adelantar en la Escuela de Verano un curso o seminario que no corresponda a una asignatura homologable en el siguiente semestre regular sino a uno posterior, deberá pagar su valor y presentar el correspondiente recibo de pago en la oficina de asesoría crediticia, en el semestre que corresponda y obtener así el descuento respectivo en la matrícula. Los estudiantes pueden realizar hasta dos cursos de verano, homologables en su plan de Estudios.

Calificaciones

Las calificaciones obtenidas en un curso o seminario serán subidas por los profesores a la página Web de la Universidad a través del SIAA. Las homologaciones se realizan de forma automática (de acuerdo con la información suministrada, previamente, por los programas académicos) una vez el estudiante diligencie la evaluación docente en el SIAA. En caso de no diligenciar esta evaluación, no se podrá efectuar la homologación.

Financiación

Los participantes de cursos o seminarios de la Escuela de Verano, pueden acceder a las facilidades de financiación establecidas por la Universidad.

Reglamento estudiantil

Quienes participen de cursos o seminarios de la Escuela Internacional de Verano se rigen por el Reglamento Estudiantil vigente, para todos los efectos.

Hasta aquí el proceso.

¹ Los programas académicos revisan diariamente la información relacionada con las inscripciones para proceder a la aprobación o rechazo.

² Únicamente quienes reciban aprobación, podrán continuar con el proceso de matrícula.

³ Sólo hasta que concluya este trámite habrá asegurado su cupo. Retiro del curso o seminario